



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE	SERVICIO	X	
VERIFICACION DE LINDEROS										
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula					
Es la ratificación de los límites del predio tomado como base los datos que se encuentran Importados en el documento que acredita la propiedad y medidas.										
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero del Estado De México y Municipios Título Quinto del Catastro, Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado De México y Municipios, Denominado "Del Catastro" y Manual del Estado De México								
DOCUMENTO A OBTENER:		PLANO DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A petición de parte y en los casos en que el ciudadano requiera rectificar las medidas de su propiedad							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Se tiene que hacer la verificación físicamente							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS										
<ul style="list-style-type: none"> · llenar solicitud y manifestación catastral (se proporciona en la oficina) · documento que acredite la propiedad · Antecedente de la propiedad · Identificación oficial y vigente del propietario · CURP · Pago del impuesto predial al corriente del Anterior propietario · Croquis de la propiedad 				Si		Manual Catastral del Estado de México, Apartado 111.2., Políticas generales VL001, VL002, VL003				
				Si						
				Si						
				Si						
				Si						
				Si						
				Si						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 días hábiles								
COSTO:		de acuerdo a las Umas que marca el código financiero del estado de México			Fundamento jurídico Art. 166, Frac. IV, del Código Financiero del Estado de México y Municipios título Cuarto Sección Décima Cuarta					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos que se solicitan para llevar a cabo el trámite o servicio.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COORDINACION DE CATASTRO				COORDINACION DE CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANDREA SANCHEZ VELAZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	ALFREDO CAMPANELLA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO MEXICAPAN			MUNICIPIO:	TEXCALYACAC		
C.P.:	52570	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	c.catastrotextcalyacac2022.2024@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿De qué depende el monto a pagar?						
RESPUESTA:	De la superficie del predio del que solicita la verificación de linderos						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede realizar el trámite algún familiar?						
RESPUESTA:	Únicamente con carta poder e identificación del apoderado						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tendría que solicitarlo por escrito?						
RESPUESTA:	Se le da a llenar una solicitud de servicios catastrales una manifestación catastral						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		01 / JUNIO / 2023
C. FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ	LIC. ANDREA SANCHEZ VELAZQUEZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

